

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Radicado: 050013110-007-2020-00087.

Ref. PROCESO DE DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL - CONTENCIOSO.

Se pone en conocimiento de las partes respuesta al Oficio Nro. 258, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardota-Antioquia, la cual se enviará vía correo electrónico a la parte interesada para lo pertinente.

NOTIFIQUESE.

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

aaa5dc9caf172172f97a9e65b079009823f2fbb90326123e83e4e1a8c70d957a

Documento generado en 19/04/2021 11:51:40 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>